



Tamaulipas

2022-2028

DIAGNÓSTICO

PROGRAMA

E144

Transformación Juvenil

2024



Tamaulipas
Gobierno del Estado

injuve
TAMAULIPAS

Índice

1.1. Antecedentes.....	3
1.2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad.....	3
1.2.1. Definición del problema o necesidad.	4
1.2.2. Estado actual del problema o necesidad.	4
1.2.3 Evolución del problema o necesidad.	5
1.2.4 Experiencias de atención.	13
1.2.5 Árbol del problema.	13
1.3. Objetivos.....	16
1.3.1 Árbol de objetivos.....	¡Error! Marcador no definido.
1.3.2 Determinación de los objetivos del programa.....	17
1.3.3 Aportación del programa a objetivos de planeación superior.	18
1.4 Cobertura.....	19
1.4.1 Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial.	20
1.4.2 Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo.	20
1.4.3 Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo.	20
1.4.4 Frecuencia de actualización de la población potencial y objetivo.....	23
1.5 Análisis de alternativas.	23
1.6 Diseño del programa propuesto o con cambios sustanciales.....	24
1.6.1 Modalidad del programa.	24
1.6.2 Diseño del programa.....	24
1.6.2.1 Previsiones para la integración y sistematización del padrón de beneficiarios.	25
1.6.2.2 Matriz de Indicadores para Resultados.	25
1.7 Análisis de similitudes o complementariedades.....	27
1.8 Presupuesto.	27
Referencias.....	28

1.1. Antecedentes.

Casi una de cada tres personas que habitan en el Estado de Tamaulipas tiene entre 12 y 29 años, son 1,028,023 jóvenes lo que representa el 30% de la población. Las y los jóvenes se encuentran expuestos a los cambios que sufre la sociedad y, por tanto, se requieren de políticas públicas que incorporen sus necesidades a la agenda gubernamental como parte importante del desarrollo humano sostenible. El Plan Estatal de Desarrollo 2022 – 2028 asume un enfoque más incluyente en la formulación e implementación de las intervenciones del Gobierno del Estado, a la vez que reconoce a la juventud como un grupo vulnerable. Por tal motivo, una de las estrategias es “Impulso de las Juventudes”. De igual forma, el futuro deseado por o de la humanidad, plasmado en la Agenda 2030 y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, está delimitado por las acciones que se tomen en el presente para promover los derechos de las personas adolescentes y jóvenes como agentes fundamentales del desarrollo de sus comunidades, promoviendo una transición sana y positiva a otras etapas del curso de vida. Para lograrlo y desplegar todo el potencial de esta generación, se deben atender los grandes retos que enfrenta la población adolescente y joven: acceso a educación de calidad, falta de empleos formales y competitivos, acceso a la salud y acciones de medicina preventiva, violencia e inseguridad, discriminación y mecanismos de participación insuficientes o poco inclusivos, entre tantos otros.

Por ello, el Instituto de la Juventud de Tamaulipas (INJUVE) reafirma su compromiso de colaborar con las autoridades gubernamentales, la academia, las organizaciones no gubernamentales y la sociedad en general, para contribuir a un mundo en el que todas las personas adolescentes y jóvenes alcancen su pleno potencial, sin dejar a nadie atrás.

Por lo que, para dar atención a la política en materia de juventudes, el INJUVE tiene como objetivo garantizar el desarrollo integral de las juventudes, fortaleciendo y fomentando la organización, capacitación, expresión cultural y artística, educación, salud, entre otros. Para ello, se requiere de datos confiables que nos permitan entender y atender los retos y las oportunidades a las que se enfrenta la población joven en el territorio tamaulipeco y que a su vez contribuyan positivamente en la sociedad.

Asimismo, atendiendo la encomienda del Gobernador, el Doctor Américo Villarreal Anaya, el INJUVE seguirá generando alianzas estratégicas para asegurar las oportunidades y derechos de las personas adolescentes y jóvenes, así como para generar insumos y herramientas que inciden en la generación de mejores políticas públicas.

Por tal motivo, el presente informe, resulta de vital importancia para la toma de decisiones; permitiéndonos identificar dónde está invirtiendo el Gobierno del Estado de Tamaulipas y hacia dónde queremos llegar.

Identificación, definición y descripción del problema o necesidad.

1.2.1. Definición del problema o necesidad.

“La juventud de Tamaulipas no cuenta con mecanismos de participación juvenil que faciliten el desarrollo económico y social en su entorno.”

La desconfianza que ha existido a lo largo de los años por parte de los gobiernos hacia las juventudes puede atribuirse en gran medida a la idea errónea que se tiene en cuanto a la falta de participación de los jóvenes, la falta de experiencia política, la brecha generacional en valores y prioridades, los estereotipos negativos y temores a la inestabilidad social. Esta desconfianza a menudo se basa en malentendidos y prejuicios mutuos entre los líderes gubernamentales y la juventud, lo que puede dificultar la colaboración y la participación efectiva de los jóvenes en el proceso político.

Por otra parte, del lado de los jóvenes también existen muchos prejuicios acerca del gobierno y esto puede atribuirse principalmente a la percepción de corrupción gubernamental, falta de representación de sus intereses, experiencias negativas previas, falta de transparencia en la gestión gubernamental y una crisis general de confianza en las instituciones políticas. Estos factores contribuyen a que los jóvenes duden de la integridad y eficacia del gobierno en abordar sus preocupaciones y necesidades.

Durante muchos años se ha clasificado a la juventud como un gremio y se ha intentado atender como un grupo prioritario, sin embargo, hay que recordar que las juventudes se enfrentan a las mismas problemáticas que el resto de la sociedad y es necesario atenderlas de manera focalizada con mecanismos que permitan facilitar la incorporación a la vida adulta y es responsabilidad de los gobiernos encontrar mecanismos que permitan traducir los bienes y servicios que ofrezcan e incorporar la visión joven como parte de las estrategias que sean diseñadas para las futuras generaciones.

Es por lo que diseñar herramientas innovadoras que facilitan los mecanismos de participación juvenil se vuelve una tarea prioritaria para los gobiernos y de esta manera potencializar los avances sociales a nivel Nacional, Estatal o Municipal. Dichos mecanismos deben generar herramientas de colaboración y evitar que se vulneren los derechos de las personas jóvenes, romper los estereotipos a los cuales han sido marginados y además fortalecer los aspectos que limiten su pleno desarrollo como son las diversas áreas de la salud, educación o inserción a la vida laboral por mencionar algunos.

En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 26, se establece que todos los Estados deberá garantizar “un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación”

1.2.2. Estado actual del problema o necesidad.

Las y los jóvenes de hoy en día, viven dentro de un contexto muy distinto del que vivieron las generaciones anteriores en su etapa joven; existen nuevas problemáticas asociadas a los procesos de urbanización, modernización y globalización vividos a nivel mundial y nacional que afectan la vida de las familias y sus integrantes, imponiendo nuevas y mayores demandas y limitaciones para su desarrollo y bienestar, así como otras problemáticas ya añejas que no han logrado ser resueltas.

En las sociedades actuales, la educación escolarizada ha pasado a ocupar un lugar central en el proceso de socialización y formación de los jóvenes. La expansión del sistema educativo en las últimas décadas, junto a la creciente valoración y concientización por parte de la población del papel de la educación escolarizada como herramienta indispensable de los individuos para moverse e interactuar en las sociedades modernas, han sido elementos que han propiciado la incorporación de crecientes proporciones de hombres y mujeres a la escuela, especialmente de estas últimas, quienes durante mucho tiempo tuvieron un acceso a ella aún más limitado que los hombres. Es preciso reconocer como unos de los logros más importantes en materia educativa de los últimos tiempos al acceso casi universal y la disminución de la brecha educativa que antaño separaba a hombres y mujeres de todas las edades.

De acuerdo con información reciente, más de 97 por ciento de los jóvenes de 12 a 24 años, hombres y mujeres, han tenido acceso a la escuela en algún momento de su vida, siendo notable que aun entre los jóvenes de familias dedicadas a las tareas del campo, tradicionalmente los más marginados de los servicios educativos, solamente 5 por ciento de los hombres y 6 por ciento de las mujeres del grupo de edad en cuestión nunca habían asistido a la escuela, lo mismo que 4 por ciento de los y las jóvenes pertenecientes a los hogares más pobres, entendidos éstos como aquéllos ubicados en el cuartil de ingresos per cápita más bajo.

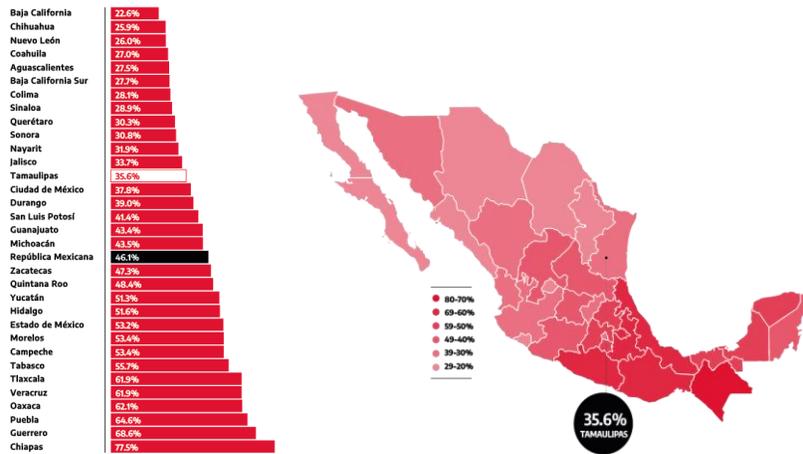
En la región, el desarrollo social inclusivo se ve interrogado por una serie de nudos emergentes, que incluyen, las diversas formas de violencia, las migraciones, las transiciones demográfica, epidemiológica y nutricional, y la revolución tecnológica, que se suman a otro conjunto de nudos estructurales aún no resueltos, como la pobreza y las desigualdades (CEPAL, 2019c). A ello deben añadirse las tensiones derivadas de demandas sociales incrementales que se tornan visibles con creciente fuerza, en correlato con el crecimiento experimentado por los estratos de ingresos medios (CEPAL, 2019d) y que reclaman garantías efectivas de ciudadanía y de inclusión aún distantes de su materialización en parte importante de la región. Si bien cada uno de estos elementos tienen un impacto diferente en la cohesión social de los países, todos comparten un potencial desestabilizador de los consensos sociales, tácitos o explícitos, que han primado sobre la vida en común en los países.

Los jóvenes no siempre cuentan con espacios de expresión, incidencia y desarrollo de proyectos en pro del mismo sector poblacional; la pandemia está provocando alteraciones en las cadenas de valor y en el suministro de productos de la industria, generando bajos ingresos y empleabilidad, siendo necesario apoyos para jóvenes emprendedores para que su proyecto salga triunfante de estas condiciones adversas.

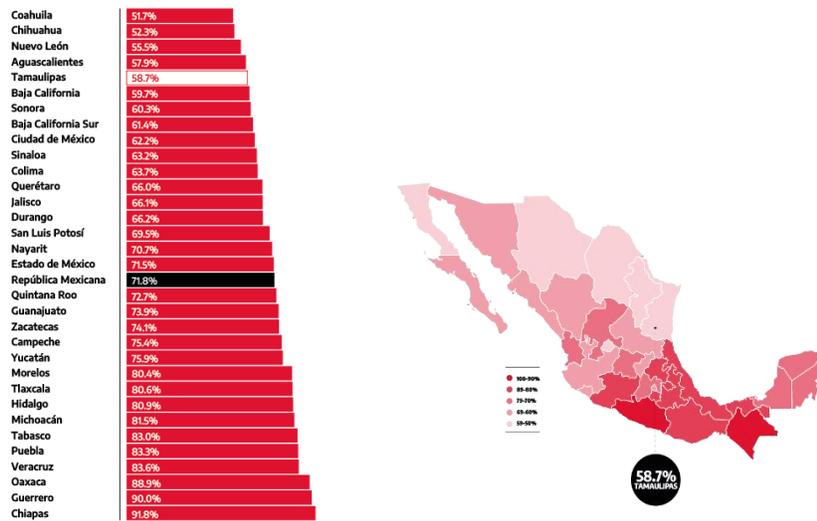
1.2.3 Evolución del problema o necesidad.

En Tamaulipas la edad mediana de la población es de 29 años, con lo que se concluye que la población en la entidad es menos joven con respecto a lo observado de manera nacional, por grupos de edad, encontramos que en Tamaulipas la mayoría de las personas jóvenes se encuentran en el grupo de 15 a 19 años (28.6%), seguido del grupo de 20 a 24 años (27.5%).

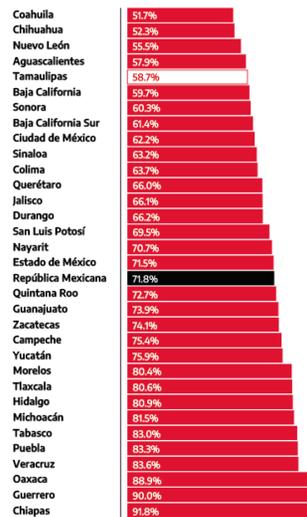
El primero de los objetivos que plantea la Agenda 2030 es poner fin a la pobreza en el mundo. En Tamaulipas las personas jóvenes que viven en situación de pobreza el porcentaje son del 35.6%.



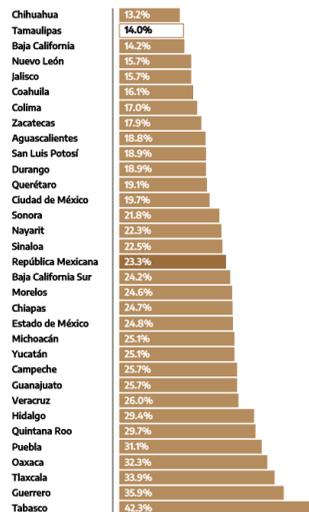
En México, la medición de la pobreza se realiza con la metodología desarrollada por el CONEVAL, la cual permite profundizar en el estudio de la misma ya que, además de medir los ingresos, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales y desde un enfoque multidimensional, en el cual al ingreso se le suman la garantía del acceso a 6 derechos sociales (seguridad alimentaria, rezago educativo, acceso a la salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda y acceso a los servicios básicos de la vivienda). A la falta de la garantía de los derechos sociales se le conoce como “carencia social”. Para Tamaulipas, este porcentaje es del 58.7%.



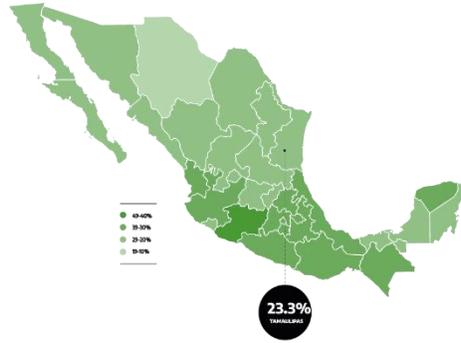
La carencia social con mayor prevalencia en la población adolescente y joven es el acceso a la seguridad social. En este sentido, resulta necesario pensar en esquemas de seguridad social en los cuales el acceso a un trabajo formal no determine el disfrute de otro de sus derechos. En Tamaulipas, el porcentaje de personas jóvenes con carencia por acceso a la seguridad social es de 45.0%.



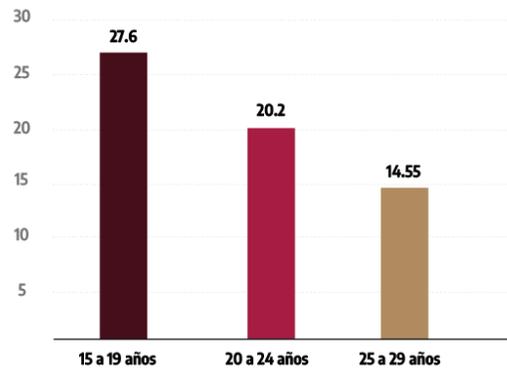
Hablar de hambre cero implica explorar la situación respecto al derecho a una alimentación variada y nutritiva. Al respecto, encontramos que las personas adolescentes y jóvenes presenta carencia por acceso a la alimentación. Para Tamaulipas, este porcentaje es del 14.0% de los adolescentes y jóvenes con carencia por acceso a la alimentación.



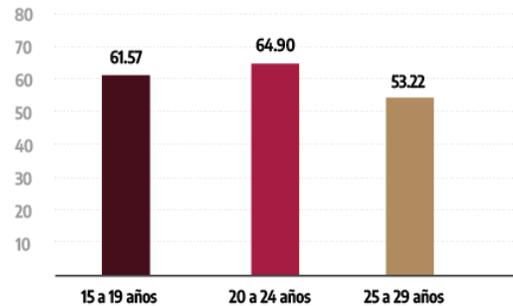
Para continuar con el análisis de derechos, comenzaremos por describir la situación que guarda el derecho al acceso a la salud por parte de la población adolescente y joven en Tamaulipas. A 2020, se estimó que el 23.3% de las personas jóvenes en Tamaulipas no contaba con acceso a los servicios de salud.



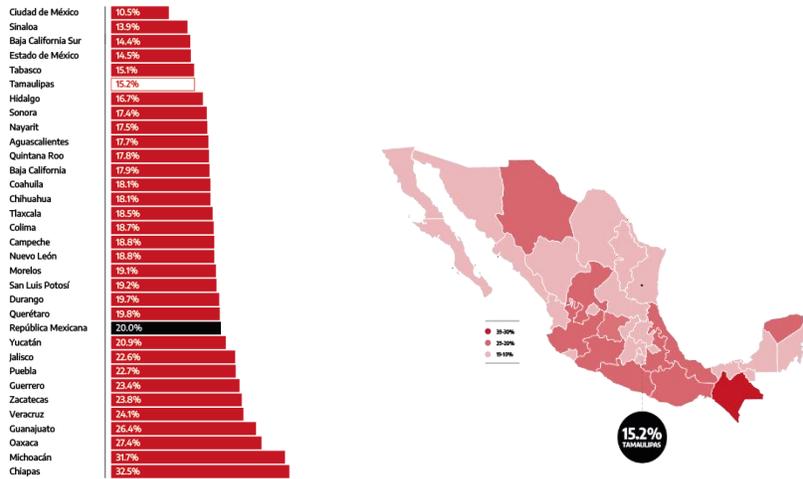
Siguiendo con el enfoque de derechos, se continúa con los derechos sexuales y reproductivos de adolescentes y jóvenes. Identificamos que la mayor necesidad insatisfecha de métodos anticonceptivos en población joven se encuentra en el grupo etario de 15 a 19 años, por lo que acercar servicios de salud amigables a este grupo poblacional resulta fundamental para reducir el porcentaje de personas jóvenes con dicha carencia.



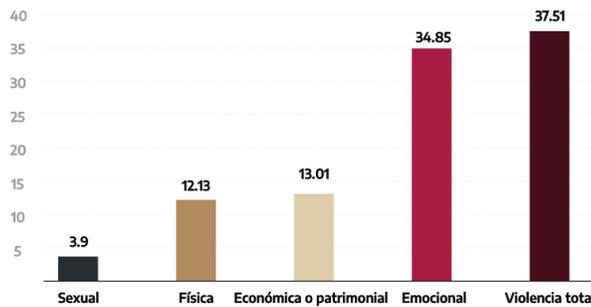
Respecto al porcentaje de mujeres jóvenes que reportan haber utilizado algún método anticonceptivo durante su primera relación sexual, encontramos que el porcentaje más alto de uso se ubica en el grupo de 15 a 19 años. En Tamaulipas encontramos que 62 de cada 100 mujeres de 15 a 19 años reportó haber usado algún método anticonceptivo durante su primera relación sexual.



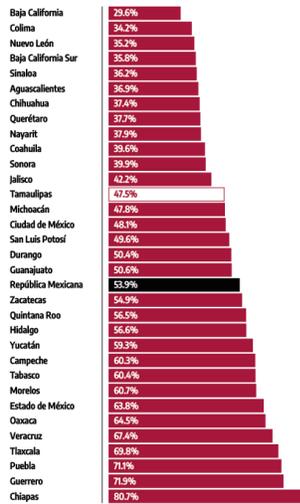
La educación es un elemento fundamental en la vida de las personas adolescentes y jóvenes, por lo que es importante conocer los niveles de prevalencia de la carencia por rezago educativo. En Tamaulipas, el 15.2% de las personas jóvenes viven en situación de rezago educativo.



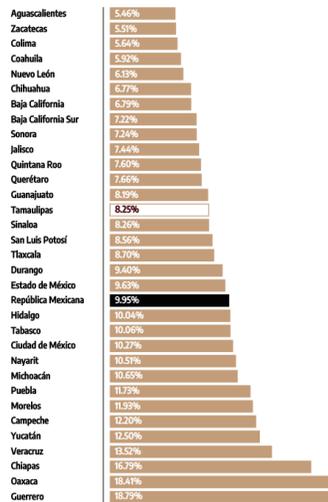
Siguiendo la narrativa de derechos, presentamos información relevante con respecto a la igualdad de género. Uno de los derechos más importantes es el acceso a una vida libre de violencia, lo cual es un reto latente en el estado. Las mujeres jóvenes no sólo experimentan violencia por parte de su pareja, sino que se encuentran también expuestas a la violencia en los ámbitos escolar, laboral, comunitario y familiar. Al contemplar todos estos espacios de convivencia, encontramos que 1 de cada 2 mujeres jóvenes ha experimentado algún tipo de violencia en dichos ámbitos. En Tamaulipas, el porcentaje de mujeres jóvenes que han sido violentadas es de 47.2%.



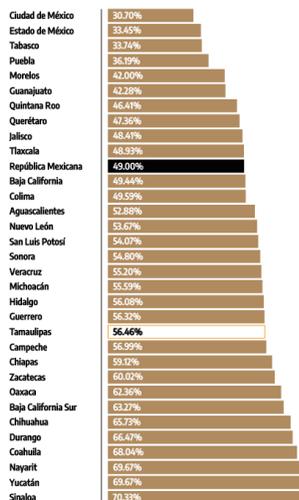
Uno de los desafíos más importantes en materia de juventud está relacionado con el trabajo digno. En este sentido, el primer indicador que se analiza es el de la población joven que percibe ingresos por debajo de la línea de bienestar, es decir, que con el ingreso no les es posible acceder a la canasta alimentaria básica y la canasta no alimentaria básica (transporte, vestido, etc.). Para 2020, en Tamaulipas, el porcentaje es de 47.5% de las personas jóvenes se encontraban en dicha situación.



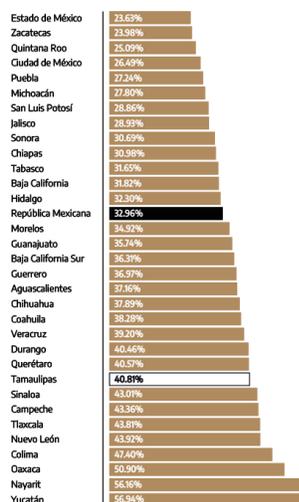
Respecto a las personas jóvenes que reportan trabajar por cuenta propia, encontramos que a nivel nacional 1 de cada 10 personas jóvenes de 15 a 29 años reporta estar en dicha situación. En Tamaulipas este porcentaje es de 8.25%



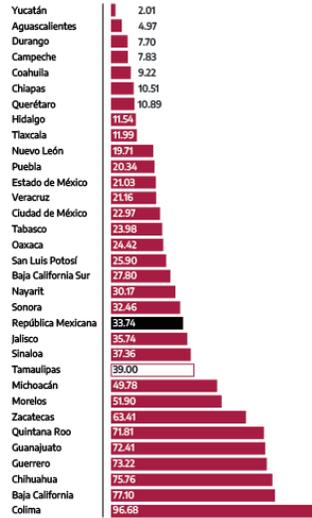
En el presente apartado se muestran indicadores que dan cuenta de la manera en que las personas jóvenes perciben las ciudades y comunidades en las que habitan. La primera dimensión que se analizará es la correspondiente a la percepción de seguridad. Para Tamaulipas, el 56.5% de las personas de 18 años y más reportan no sentirse seguras en su colonia o localidad.



Hablar de paz, justicia e instituciones sólidas implica analizar la percepción de las y los habitantes. En esta ocasión, comenzamos por analizar la percepción que tienen las juventudes sobre la policía. En Tamaulipas el 40.8% de las personas jóvenes de 18 a 29 años reporta tener confianza en las policías.



El último indicador son las tasas de mortalidad por homicidio en las personas jóvenes. En la última década, esta situación ha sido la principal causa de muerte para esta población.



A lo largo de la presente radiografía sobre el estado que guarda la población adolescente y joven en Tamaulipas, es posible identificar que aún persisten áreas de oportunidad para mejorar las condiciones de vida de dicho grupo poblacional

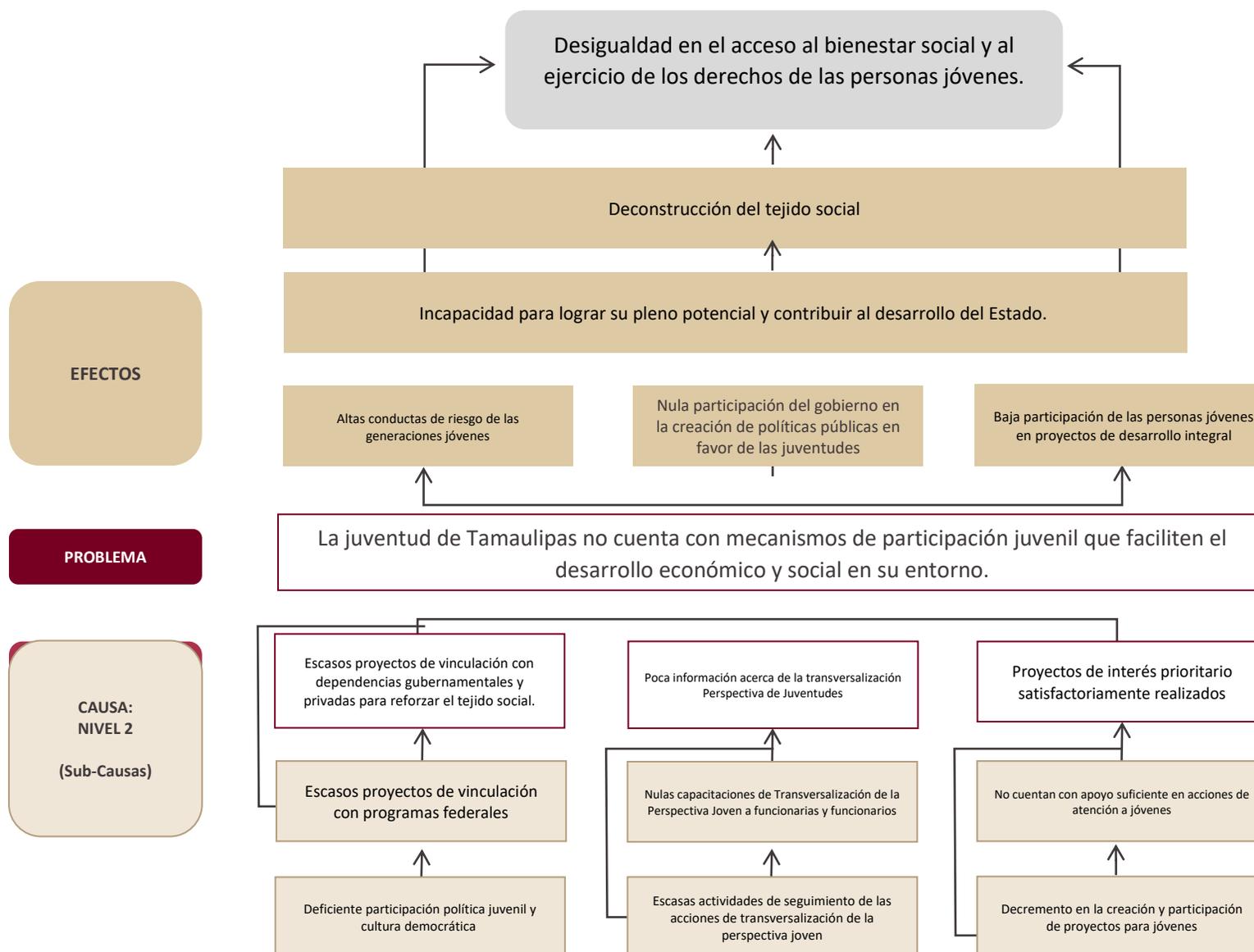
Las desigualdades que enfrentan las personas jóvenes resultan en su gran mayoría de procesos históricos y sistémicos de exclusión social, cuya solución no depende de la intervención de un único actor social, sino del trabajo coordinado de gobiernos, empresas, sociedades y de las mismas personas adolescentes y jóvenes. Por último, resulta necesario impulsar un cambio en la manera en la que los programas sociales entienden y atienden a las personas adolescentes y jóvenes. Frente al cierre inminente de la ventana de oportunidad que constituye el bono demográfico, resulta urgente dar el paso de su entendimiento como beneficiarias y beneficiarios a socios implementadores de los programas y como agentes clave para el desarrollo sostenible de sus comunidades.

1.2.4 Experiencias de atención.

Nombre del programa	Objetivo
Contacto Joven	Contribuir a mejorar la salud mental de las personas adolescentes, jóvenes y de sus comunidades a través de acciones de atención a problemáticas emocionales, derivación en situaciones de violencias, prevención de consumo problemático de sustancias, consejería de salud sexual y reproductiva, apoyo intergeneracional y acciones educativas.
Laboratorio de Habilidades	Que las personas jóvenes adquieran habilidades digitales y de empleabilidad a través de cursos en línea, gratuitos y autodidactas y/o de forma presencial favoreciendo su reconocimiento como sujetos de derechos y su incorporación al desarrollo productivo del país, a través de un programa de formación de habilidades sociolaborales.
Comercio Joven	Coadyuvar a la sostenibilidad de emprendimientos y empresas de las personas jóvenes, a través de acciones dirigidas a la promoción, difusión e impulso a la comercialización de productos y servicios de las y los aprendices y egresados del programa federal Jóvenes Construyendo el Futuro, dotándoles de recursos, herramientas, habilidades y conocimientos para adoptar decisiones informadas.
Voluntad Joven	Contribuir al reconocimiento de las personas jóvenes como actores estratégicos de los procesos de generación de bienestar y recomposición del tejido social a través del impulso a su participación en experiencias de voluntariado propuestas, organizadas y supervisadas por instituciones gubernamentales, centros educativos, organizaciones de la sociedad civil e iniciativa privada, quienes fungen como “accionadores” de la iniciativa.

1.2.5 Árbol del Problema

Dependencia o Entidad: *Instituto de la Juventud de Tamaulipas*

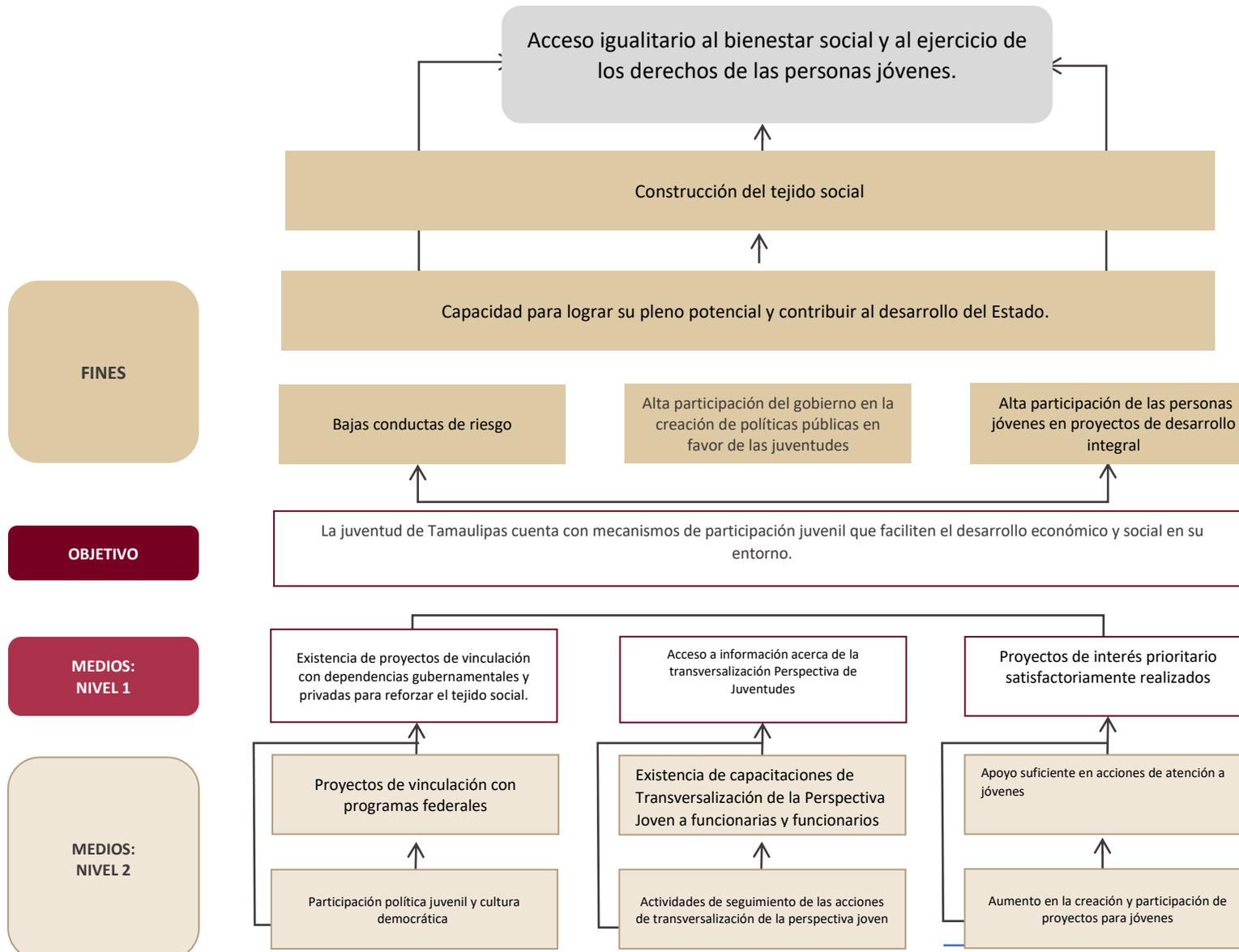




1.3. Objetivos

1.3.1 Árbol de objetivos

Dependencia o Entidad: *Instituto de la Juventud de Tamaulipas*



1.3.2 Determinación de los objetivos del programa.

"La juventud de Tamaulipas cuenta con mecanismos de participación juvenil que faciliten el desarrollo económico y social en su entorno"

Como gobierno, nuestro principal objetivo es fomentar la confianza de los jóvenes hacia gobierno mediante la implementación de estrategias y políticas que promuevan la participación activa, la transparencia, la representación equitativa y la colaboración efectiva, con el propósito de fortalecer la relación entre los jóvenes y las instituciones gubernamentales y empoderar a la juventud en la toma de decisiones políticas.

Las y los jóvenes a menudo son impulsados por un fuerte sentido de justicia social y una visión fresca y progresista del mundo. Su energía y entusiasmo pueden impulsar cambios significativos en la sociedad, cuando el gobierno muestra confianza en la juventud y responde a sus necesidades, aumenta su legitimidad y apoyo entre esta parte importante de la población, es por ello que involucrar a los jóvenes en la política desde una edad temprana fomenta la participación cívica a lo largo de sus vidas, fortaleciendo así la democracia y la sociedad civil en su conjunto.

Los jóvenes forman una parte importante de la población, y es esencial que sus voces y perspectivas estén representadas en el proceso político para asegurar que las políticas reflejen sus necesidades y aspiraciones.

Los objetivos y las metas son el resultado de las Consultas Juveniles y de interacción con la sociedad civil y otras partes interesadas, durante el cual se tuvo en cuenta especialmente la opinión de los estudiantes. Las consultas incluyeron la valiosa labor de escuchar las necesidades de los jóvenes y nosotros, el Instituto de la Juventud de Tamaulipas, seremos sus traductores.

La consecución de los objetivos considerados resultará en la consolidación de nuevas pautas gubernamentales que privilegien el desarrollo de entornos adecuados, sostenibles y libres de violencia como elemento indispensable del desarrollo integral de las personas jóvenes, en el que las barreras para el acceso al bienestar y las transiciones hacia una vida adulta plena hayan sido destruidas o allanadas. Es decir, un Tamaulipas donde nunca más se dé la espalda a las juventudes, un Tamaulipas que reconozca a las y los jóvenes como sujetos de derecho.

Con lo anterior, se espera que las juventudes disfruten de la capacidad de agencia personal y política necesaria para definir libremente el rumbo de los asuntos públicos, fomentando en ello la formación política de la población en general para el fortalecimiento del ejercicio de derechos. De igual forma, se alcanzarán avances importantes en la erradicación de las distintas formas de discriminación que atentan contra el bienestar y dignidad de las personas jóvenes, priorizando el apoyo a la inclusión efectiva de juventudes históricamente discriminadas.

Nuestros objetivos específicos son:

1. Perspectiva de Juventudes transversalizada
2. Vinculación para el fortalecimiento de la participación de las personas jóvenes concretadas
3. Proyectos de interés prioritario satisfactoriamente realizados

1.3.3 Aportación del programa a objetivos de planeación superior.

AGENDA 2030	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024	PROGRAMA NACIONAL DE JUVENTUD 2019-2024	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2023-2028	PROGRAMA INSTITUCIONAL
Objetivo 10. Reducción de las desigualdades.	2. Garantizar empleo, educación, salud y bienestar.	2.- Disminuir la discriminación entre y hacia las juventudes para impulsar su inclusión e igualdad efectiva de oportunidades.	B3.4 Garantizar mecanismos de participación que faciliten el desarrollo económico y social entre la juventud de Tamaulipas.	J1. Coadyuvar en el crecimiento económico y de bienestar social, para disminuir las brechas de desigualdad de las y los tamaulipecos, y alcanzar con ello un estado de progreso y prosperidad inclusiva.
Objetivo 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.	6. Empezar la construcción de la paz.	3.- Promover el derecho de las personas jóvenes a una vida en paz y libre de violencia para posibilitar el pleno desarrollo de su proyecto de vida.	B3.1 Contribuir a la reducción de los índices de violencia en contra de las y los jóvenes de Tamaulipas, fomentando el desarrollo de la cultura de paz y la ejecución eficaz de sus derechos humanos.	J2. Contribuir a la reducción de los índices de violencia en contra de las y los jóvenes de Tamaulipas, fomentando el desarrollo de la cultura de paz y la ejecución eficaz de sus derechos humanos. J3. Influir en la reducción de los índices de violencia en contra de las y los jóvenes de Tamaulipas a través de la concientización psicoemocional en los planteles educativos.

<p>Objetivo 4.</p> <p>Educación de calidad.</p>	<p>2. Garantizar empleo, educación, salud y bienestar.</p>	<p>4.- Promover el ejercicio de los derechos sociales de las personas jóvenes como condición para alcanzar su bienestar.</p>	<p>B3.2 Contribuir a la disminución del rezago de estudiantes tamaulipecos del nivel secundaria y medio superior, a través del impulso de una educación incluyente.</p>	<p>J4. Contribuir a la disminución del rezago de estudiantes tamaulipecos del nivel secundaria y medio superior, a través del impulso de una educación incluyente.</p>
<p>Objetivo 8.</p> <p>Trabajo decente y crecimiento económico.</p>	<p>2. Garantizar empleo, educación, salud y bienestar.</p>	<p>5.- Facilitar los procesos de emancipación y construcción de autonomía de las personas jóvenes para fortalecer la continuidad de su curso de vida.</p>	<p>B3.3 Promover mecanismos para la inclusión, formación y equidad que permitan incrementar la inserción laboral de calidad de las personas jóvenes de Tamaulipas.</p>	<p>J5. Crear espacios seguros y de calidad para el emprendimiento de las personas jóvenes de Tamaulipas.</p> <p>J6. Promover mecanismos para la inclusión, formación y equidad que permitan incrementar la inserción laboral de calidad de las personas jóvenes de Tamaulipas.</p>
<p>Objetivo 17.</p> <p>Alianzas para lograr los objetivos</p>	<p>4. Regeneración ética de las instituciones y de la sociedad.</p>	<p>1.- Promover la participación de las personas jóvenes en los asuntos públicos para incidir en el proyecto de nación.</p>	<p>B3.4 Garantizar mecanismos de participación que faciliten el desarrollo económico y social entre la juventud de Tamaulipas.</p>	<p>J7. Garantizar mecanismos de participación que faciliten el desarrollo económico y social entre las juventudes de Tamaulipas.</p>

1.4 Cobertura

Para identificar la población potencial del programa E144 Transformación Juvenil se establece la cobertura geográfica y los rangos etarios de las personas a beneficiar. El programa tendrá cobertura estatal en Tamaulipas y estará dirigido a las personas jóvenes, por lo cual se precisa que la población total en la entidad federativa es igual a 3 527 735 habitantes, de los cuales 1,028,023 son personas entre 12 y 29 años.

Cobertura geográfica	Población total en Tamaulipas	jóvenes
Tamaulipas	3 527 735	1 028 023

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI 2020.

1.4.1 Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial.

En Tamaulipas, la población joven representa el 29.8% de la población total de la entidad, mientras que a nivel nacional este porcentaje representa el 30.7% de la población total. Siendo 1,028,023 jóvenes en el Estado.

Por grupos de edad, encontramos que en Tamaulipas la mayoría de las personas jóvenes se encuentran en el grupo de 15 a 19 años (28.6%), seguido del grupo de 20 a 24 años (27.5%), sin observar diferencias importantes por sexo.

1.4.2 Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo.

De acuerdo con la capacidad operativa del Instituto se atenderá el 5% de los jóvenes de los municipios con más densidad poblacional (Altamira, Madero, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Tampico y Victoria) y el 10% de los municipios restantes.

Municipio	Población total	5%	10%
Abasolo	2,443	-	244
Aldama	7,292	-	729
Altamira	81,145	4,057	-
Antiguo Morelos	2,245	-	224
Burgos	967	-	96
Bustamante	2,084	-	208
Camargo	4,211	-	421
Casas	1,148	-	114
Ciudad Madero	54,327	2,716	-

Cruillas	388	-	38
El Mante	27,099	-	2,709
Gómez Farías	2,197	-	219
González	11,521	-	1,152
Güémez	4,128	-	412
Guerrero	781	-	78
Gustavo Díaz Ordaz	4,392	-	439
Hidalgo	3,928	-	392
Jaumave	4,419	-	441
Jiménez	1,697	-	169
Llera	3,567	-	356
Mainero	440	-	44
Matamoros	167,230	8361	-
Méndez	1,001	-	100
Mier	1,477	-	147
Miguel Alemán	6,343	-	634
Miquihuana	981	-	98
Nuevo Laredo	131,041	6,552	-
Nuevo Morelos	1,086	-	108
Ocampo	3,286	-	328

Padilla	3,604	-	360
Palmillas	477	-	47
Reynosa	217,006	10,850	-
Río Bravo	39,769	-	3,976
San Carlos	1,659	-	165
San Fernando	13,803	-	1,380
San Nicolás	264	-	26
Soto la Marina	6,200	-	620
Tampico	79,085	3,954	-
Tula	7,737	-	773
Valle Hermoso	16,912	-	1,691
Victoria	101,589	5,079	-
Villagrán	1,176	-	117
Xicoténcatl	5,878	-	587
TOTAL	1,028,023		61,231

Definición de la población o área de enfoque objetivo	Jóvenes de 12 a 29 años que pueda atender el Instituto de la Juventud de Tamaulipas de acuerdo con su capacidad operativa.
Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo	61,231 jóvenes
Estimación de la población a atender en el primer año de operación	La atención se brindará a demanda.

Descripción del problema por afectaciones diferenciadas en determinados grupos poblacionales

Jóvenes	Personas entre 12 a 29 años	<ul style="list-style-type: none"> • 43 municipios de Tamaulipas (rural/urbano) • Hombre y Mujer • Con y sin discapacidad • Pertenencia indígena • Pertenencia afrodescendiente • Nivel educativo medio, medio superior y superior
----------------	-----------------------------	--

1.4.3 Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo.

Se estima atender a 61,231 jóvenes del Estado de Tamaulipas.

1.4.4 Frecuencia de actualización de la población potencial y objetivo.

La frecuencia de actualización de la población objetivo es quinquenal.

1.5 Análisis de alternativas.

MATRIZ DE ALTERNATIVAS				
CRITERIOS DE VALORACIÓN	Transversalización PJ	Vinculación Interinstitucional	Fortalecimiento Institucional	Proyectos de atención prioritaria
1. Menor costo de implementación	2	4	3	1
2. Mayor financiamiento disponible	2	4	3	1
3. Menor tiempo para la obtención de resultados	4	3	2	1
4. Aceptación por la población afectada	3	4	1	2
5. Mayor viabilidad técnica del programa	3	2	4	1
6. Mayor capacidad institucional	3	4	1	2
7. Mayor impacto institucional	4	3	1	2
8. Mejores resultados esperados	3	4	1	2
TOTAL	24	28	16	12

Nota: La viabilidad de las alternativas se determina con base en el total puntos.

1.6 Diseño del programa propuesto o con cambios sustanciales.

1.6.1 Modalidad del programa.

Ramo/Sector: Ramo 28			
Modalidad:	E144	Denominación del programa:	Transformación Juvenil

1.6.2 Diseño del programa.

Clave UR	Nombre del área (UR)	Funciones de cada UR respecto al programa propuesto o con cambios sustanciales
1	Dirección General	Asistir al ejecutivo del estado en el desarrollo y aplicación de los programas encaminados al desarrollo integral de las juventudes, a través de la validación de planes y proyectos y supervisión de la operación y administración de las áreas del Instituto, con la finalidad de dar cumplimiento a la normatividad vigente.
2	Dirección de Administración	Administrar los recursos humanos, materiales y financieros, ofrecer apoyo y seguimiento a los procedimientos administrativos que correspondan de acuerdo a la normatividad y legislación vigente, dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas y asesorar al director general y servidores públicos del organismo, mediante el uso de los recursos disponibles, para el mejoramiento de la eficacia y eficiencia en el uso de los recursos.
3	Dirección Comunicación Digital	Mantener informados a jóvenes respecto a información de interés respecto a la juventud, programas y convocatorias que el Instituto ofrece mediante las redes sociales y la página web del instituto , así como mantener una dinámica bilateral de comunicación entre las y los jóvenes del estado con el fin de forjar un diálogo proactivo y propositivo relacionado a las políticas públicas del instituto.
4	Dirección Técnica	Eficientizar las acciones organizacionales del instituto a través de proporcionar herramientas técnicas a las áreas directivas para concretar una dinámica de procesos internos que cumpla con la mejora continua en el ámbito técnico y operativo, mismo que se traducirá en una atención integral y certera a la juventud; así como también fungirá como área de vinculación del instituto para con las dependencias gubernamentales, organizaciones civiles e iniciativa privada en materia de políticas públicas dirigidas a la

		juventud.
5	Dirección de Derechos Humanos y Participación Juvenil	Desarrollar estrategias y acciones para la ejecución de programas encaminados a velar por los derechos humanos y el desarrollo integral de la juventud, fortalecer y supervisar el voluntariado juvenil, así como establecer vínculo con las instituciones públicas y/o privadas, organismos de la sociedad civil, grupos juveniles y asociaciones civiles, fungiendo como enlace de los mismos, con la finalidad de implementar mecanismos para fortalecer los objetivos de la institución.
6	Dirección de Bienestar Joven	Ser vínculo entre instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil organizada para investigar, clasificar, armonizar y ejecutar programas encaminados al bienestar social de las y los jóvenes del estado de Tamaulipas, esto por medio de vinculación interinstitucional y de consultas ciudadanas hechas al público objetivo con el fin de otorgar a quién corresponda los programas a los que aspire según sus necesidades
7	Dirección de Planeación y Control de Proyectos	Elaborar y revisar acuerdos, actas, convenios, contratos y documentos legales que genere la actuación del Instituto, así como planear y controlar los programas y proyectos aprobados, coordinando su evaluación periódicamente en la consecución de metas programáticas, con la finalidad de implementar proyectos y programas que representen un beneficio hacia la juventud.

1.6.2.1 Previsiones para la integración y sistematización del padrón de beneficiarios.

La estrategia para el registro, integración y sistematización del padrón de beneficiarios para dar seguimiento al programa y sus objetivos será a través de una base de datos que se generará con su CURP para dar origen a un padrón único.

1.6.2.2 Matriz de Indicadores para Resultados.

La Matriz de indicadores para resultados que se utiliza para medir el desempeño del Programa se encuentran en la siguiente liga de acceso.

Nivel	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Medios de Verificación	Supuestos	Tipo de Indicador
Fin	Contribuir al acceso igualitario, al bienestar social y al ejercicio de los derechos de las personas jóvenes mediante mecanismos de participación juvenil que faciliten el desarrollo económico y social en su entorno	Proporción de jóvenes que no estudian, no tienen empleo ni reciben capacitación	$P3NONEC = (TJ - TJO - TJE) / TJ * 100$	Archivo de la Dirección General del Instituto de la Juventud de Tamaulipas	Instancias gubernamentales de los ordenes Federal, Estatal y Municipal, así como instancias educativas y/u organismos empresariales, participan activamente en programas para el desarrollo integral de las juventudes	Estratégico
Propósito	La juventud de Tamaulipas cuenta con mecanismos de participación juvenil que faciliten el desarrollo económico y social en su entorno	Tasa de variación del aumento en la confianza de la juventud con el Gobierno	$\frac{((\text{Número de jóvenes que se acercaron al INJUVE y recibieron un servicio integral en el año t}) / (\text{Número de jóvenes que se acercaron al INJUVE y recibieron un servicio integral en el año t-1})) * 100}{1}$	Archivo de la Dirección General del Instituto de la Juventud de Tamaulipas	La juventud se interesa en participar e involucrarse en los distintos programas que el instituto ofrece para su beneficio	Estratégico
Componente 1	Perspectiva de Juventudes transversalizada	Porcentajes de Dependencias, Entidades y Organismos atendidos para la transversalización de la perspectiva de juventudes.	$\frac{(\text{Número de dependencias y organismos atendidos para la transversalización de la perspectiva de juventudes} / \text{Número de dependencias participantes en el eje transversal de la perspectiva joven}) * 100}{1}$	Archivo trimestral de la Dirección de Planeación y Control de Proyectos a cargo de la Lic. Yanahi Alejandra Guevara Reyna	Dependencias, entidades y organismos de gobierno participan activamente en la transversalización para el desarrollo integral de las juventudes	Gestión
Componente 2	Vinculación para el fortalecimiento de la participación de las personas jóvenes concretadas	Porcentaje de servicios de vinculación concluidos satisfactoriamente	$\frac{(\text{Encuestas entregadas con alta satisfacción de servicios de vinculación} / \text{Total de encuestas entregadas para evaluación de satisfacción de servicios de vinculación}) * 100}{1}$	Archivo trimestral de la Dirección de Planeación y Control de Proyectos a cargo de la Lic. Yanahi Alejandra Guevara Reyna	El proceso de vinculación se concluye exitosamente por la dependencia correspondiente	Gestión
Componente 3	Proyectos de interés prioritario satisfactoriamente realizados	Porcentaje de proyectos de interés concluidos satisfactoriamente	$\frac{(\text{Encuestas entregadas con alta satisfacción de proyectos prioritarios} / \text{Total de encuestas entregadas para evaluación de satisfacción de proyectos prioritarios}) * 100}{1}$	Archivo trimestral de la Dirección de Planeación y Control de Proyectos a cargo de la Lic. Yanahi Alejandra Guevara Reyna	Las condiciones políticas y económicas se mantienen estables.	Gestión

Estimación de metas en el primer año de operación del programa para los indicadores definidos en la MIR

Nivel	Nombre del indicador	Meta estimada
Fin	Proporción de jóvenes que no estudian, no tienen empleo ni reciben capacitación	-1%
Propósito	Tasa de variación del aumento en la confianza de la juventud con el gobierno.	-3%
Componentes	Perspectiva de Juventudes transversalizada	100%
Componentes	Vinculación para el fortalecimiento de la participación de las personas jóvenes concretadas	100%
Componentes	Proyectos de interés prioritario satisfactoriamente realizados	100%
Actividades	Capacitaciones de Transversalización de la Perspectiva Joven a funcionarias y funcionarios	100%
Actividades	Seguimiento de la acciones de transversalización de la perspectiva joven	100%
Actividades	Tasa de variación de atendidos por servicios de vinculación	100%
Actividades	Acciones de difusión	100%

1.7 Análisis de similitudes o complementariedades

Formato 2. Complementariedades y coincidencias entre programas.

Los programas de todas las dependencias impactan a la juventud, la juventud requiere programas de salud, seguridad pública, cultura, deporte, perspectiva de género, medio ambiente, educación, emprendimiento, desarrollo integral, etc. Aunado a esto, realmente somos el complemento y el apoyo de las dependencias para llevar el mensaje a los jóvenes y acercar a los jóvenes a los programas con los que cuenta el gobierno. En esta tarea será vital comprender la trascendencia de transversalizar la perspectiva de juventudes en todos aquellos espacios dedicados a la construcción de iniciativas, planes, programas o proyectos con impacto en la población joven, como una nueva concepción institucional de la persona joven, capaz de reconocer su compleja diversidad, las brechas de desigualdad que históricamente han enfrentado y la importancia de la agencia como aspecto crucial de su bienestar a lo largo del curso de vida. Lo anterior derivará en el desarrollo de acciones empáticas, inclusivas e integrales encaminadas al pleno ejercicio de derechos de las personas jóvenes y su máximo acceso al bienestar.

1.8 Presupuesto.

Capítulo	Monto en pesos corrientes
1000 Servicios personales	12,860,832.64
2000 Materiales y suministros	395,500.00
3000 Servicios generales	2,160,484.64
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	32,700.00

TOTAL	15,499,517.25
--------------	----------------------

Fuente u origen de los recursos

Fuente de Recursos	Porcentaje respecto al presupuesto estimado
Recurso estatal	100%
Total	100%

Referencias

(Instituto para la Economía y la Paz, 2022)Referencias

2021-2024., P. N. (2021). Obtenido de

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5639897&fecha=31/12/2021#gsc.tab=0

Cámara de Diputados. (s.f.). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Recuperado el 12 de Diciembre de 2022, de <http://www.diputados.gob.mx/>.

Camara de Diputados. (s.f.). *Ley del Instituto mexicano de la Juventud*. Recuperado el 15 de 12 de 2022, de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/>:
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/>

CONEVAL. (s.f.). *Medición Multidimensional de la pobreza 2018 del CONEVAL*. Recuperado el 2023 de 01 de 07, de <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx>

IMJUVE. (31 de 12 de 2021). *Instituto Mexicano de la Juventud*. Obtenido de Programa Nacional de Juventud 2021 - 2024:
http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5639897&fecha=31/12/2021

IMJUVE/UNFPA. (2021). *Situación de las personas adolescentes y jóvenes en el estado de Tamaulipas. 2021*. Obtenido de
http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/transparencia/transparencia_proactiva/cuadernillo/Tamaulipas.pdf

INEGI. (2020). *Censo Nacional de Población y Vivienda 2020*. Recuperado el 01 de 12 de 2022, de <https://inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Tabulados>

Institute For Economics And Peace. (01 de 06 de 2022). *Global Peace Index*. Recuperado el 07 de 01 de 2023, de <https://www.visionofhumanity.org/wp-content/uploads/2022/06/GPI-2022-web.pdf>

Instituto para la Economía y la Paz. (05 de 2022). *Vision of Humanity*. Obtenido de Índice de Paz México 2022 identificación y medición de los factores que impulsan la paz:
<https://www.visionofhumanity.org/wp-content/uploads/2022/05/ESP-MPI-2022-web.pdf>

Programa Nacional de Desarrollo. (12 de 07 de 2019). *SEGOB*. Recuperado el 25 de 11 de 2022, de Diario Oficial de la Federación:
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019#gsc.tab=0